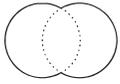


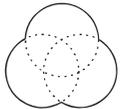
Descripción



Transparencia:

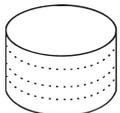
41 /100

(Puntuación del Índice de Presupuesto Abierto)



Participación pública:

20 /100



Vigilancia del presupuesto:

61 /100

Sobre la encuesta

Las decisiones presupuestarias del gobierno (qué impuestos recaudar, qué servicios proporcionar y cuánta deuda asumir) tienen consecuencias importantes para todas las personas en la sociedad. Cuando los gobiernos proporcionan información y canales significativos para que el público participe en estas decisiones, podemos garantizar mejor que el dinero público se gaste en intereses públicos.

La Encuesta de Presupuesto Abierto (OBS, por sus siglas en inglés) es la única herramienta de investigación basada en hechos, comparativa e independiente, a nivel global, que utiliza criterios internacionalmente reconocidos para evaluar el acceso a la información presupuestaria del gobierno central por parte del público, las oportunidades formales que el público tiene de participar en el proceso presupuestario nacional, y el papel de las instituciones de vigilancia del presupuesto, como la legislatura y los auditores, en el proceso presupuestario.

La encuesta ayuda a la sociedad civil local a analizar el uso de fondos públicos y la presentación de informes al respecto, y a dialogar con el gobierno acerca de estos asuntos. Esta octava edición de la OBS cubre 120 países.

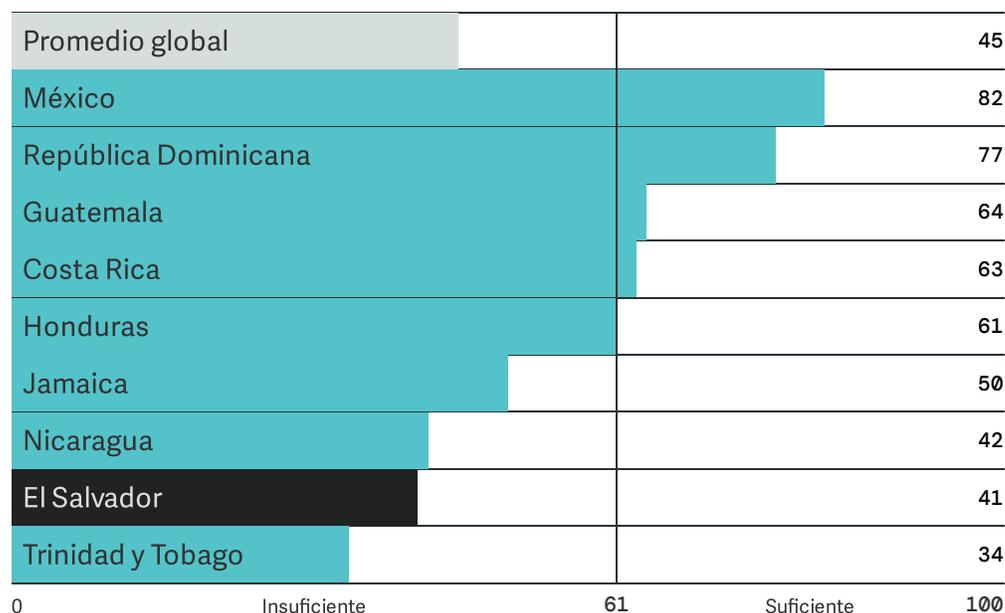
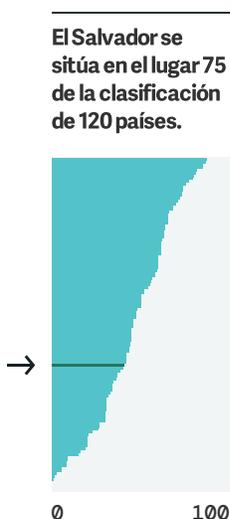
Para obtener más información, incluida la metodología completa de la OBS, los informes globales y regionales de 2021, los hallazgos correspondientes a todos los países donde se realizó la encuesta y el Explorador de datos, consulte el sitio web <https://www.internationalbudget.org/open-budget-survey>.

Transparencia

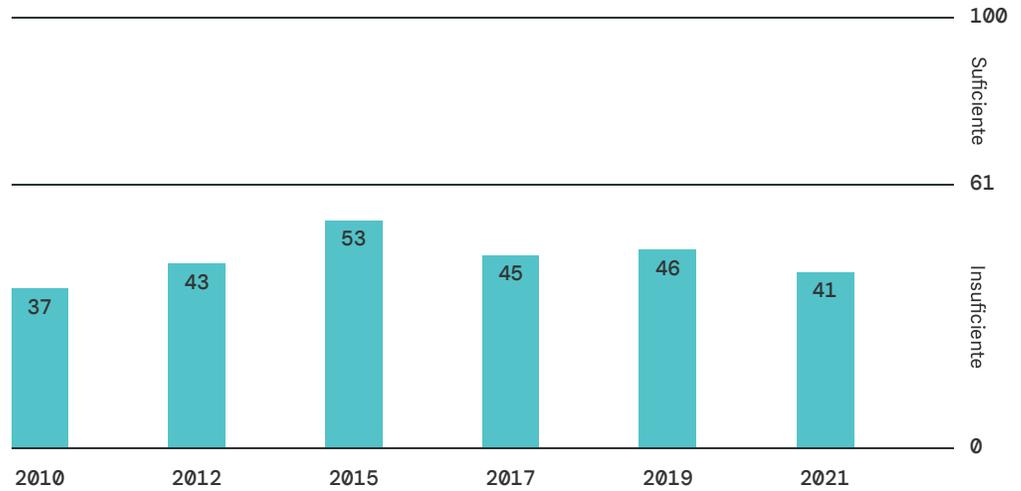
Esta parte de la OBS mide el acceso a la información por parte del público y la manera en que el gobierno central recauda y gasta los recursos públicos. La encuesta evalúa **la disponibilidad en línea, la puntualidad y la exhaustividad** de ocho documentos presupuestarios utilizando 109 indicadores a los que se da el mismo peso y califica a cada país según una escala de 0 a 100. **Una puntuación de transparencia de un mínimo de 61 indica que probablemente el país publica suficiente material para respaldar un debate público informado sobre el presupuesto.**

El Salvador tiene una puntuación de transparencia de **41** (sobre 100).

La transparencia en El Salvador en comparación con otros países



¿Cómo ha cambiado la puntuación de transparencia a lo largo del tiempo?



Disponibilidad pública de los documentos presupuestarios en El Salvador

KEY

- Disponible al público
- Publicado tarde, no publicado en línea o elaborado solo para uso interno
- ⊘ No elaborado

Documento	2010	2012	2015	2017	2019	2021
Documento preliminar	●	●	●	●	●	●
Proyecto de presupuesto del ejecutivo	●	●	●	●	●	●
Presupuesto aprobado	●	●	●	●	●	●
Presupuesto ciudadano	●	●	●	●	●	●
Informes entregados durante el año	●	●	●	●	●	●
Revisión de mitad de año	⊘	⊘	⊘	⊘	⊘	⊘
Informe de fin de año	●	●	●	●	●	●
Informe de auditoría	●	●	●	●	●	●

¿Hasta qué punto está completo el contenido de los documentos presupuestarios clave que El Salvador pone a disposición del público?

KEY	
●	61-100 / 100
●	41-60 / 100
●	1-40 / 100

Documento presupuestario clave	Propósito y contenido del documento	Año fiscal evaluado	Puntuación del contenido del documento
Documento preliminar	Divulga los parámetros amplios de las políticas fiscales con anterioridad al Proyecto de presupuesto del ejecutivo, describe el pronóstico económico del gobierno y los ingresos, gastos y deuda anticipados.	2021	Publicado tarde
Proyecto de presupuesto del ejecutivo	El ejecutivo lo presenta a la legislatura para su aprobación. Describe las fuentes de ingresos, las asignaciones a los ministerios, los cambios de políticas propuestas y otro tipo de información importante para comprender la situación fiscal de un país.	2021	41
Presupuesto aprobado	El presupuesto que la legislatura ha aprobado.	2021	89
Presupuesto ciudadano	Una versión más simple y menos técnica del Proyecto de presupuesto del ejecutivo y del Presupuesto aprobado diseñada para transmitir información clave al público.	2020	33
Informes entregados durante el año	Incluyen información sobre los ingresos reales obtenidos, los gastos reales realizados y la deuda en la que se incurrió en diferentes momentos. Se emiten trimestral o mensualmente.	2020	63
Revisión de mitad de año	Una actualización completa sobre la implementación del presupuesto a mitad del año fiscal. Incluye una revisión de los supuestos económicos y un pronóstico actualizado de los resultados del presupuesto.	2020	No elaborado
Informe de fin de año	Describe la situación de las cuentas del gobierno al final del año fiscal e, idealmente, una evaluación de los progresos en la consecución de los objetivos de las políticas presupuestarias.	2019	67
Informe de auditoría	Lo emite la entidad fiscalizadora superior. Este documento examina la solidez y la exhaustividad de las cuentas de fin de año del gobierno.	2019	Uso interno

En la OBS 2021, la puntuación de transparencia de El Salvador de **41** es cercana a la que obtuvo en 2019.

¿Qué cambió en 2021?

El Salvador ha reducido la disponibilidad de la información presupuestaria debido a:

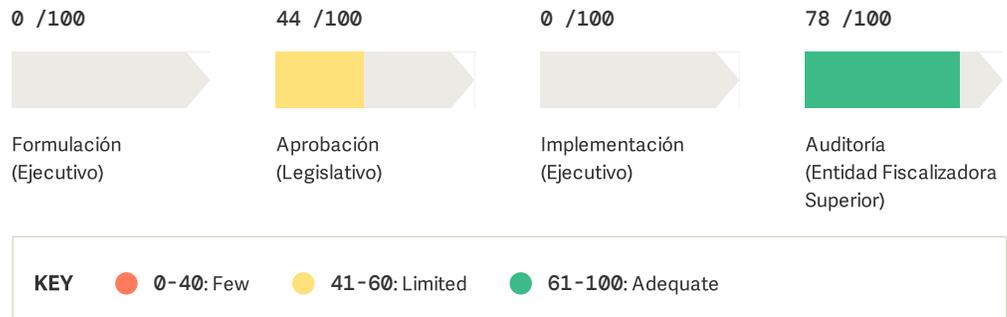
- No publicar puntualmente el Documento preliminar en línea.

Recomendaciones

El Salvador debe priorizar las siguientes medidas a fin de mejorar la transparencia del presupuesto:

- Reanudar la práctica de publicar el Documento preliminar en línea y de manera oportuna.
- Publicar el Informe de auditoría en línea y de manera oportuna. Este documento debe evaluar la exhaustividad y precisión de las cuentas finales y si la gestión financiera y la contabilidad del gobierno respeta las leyes y procedimientos vigentes.
- Incluir en el Proyecto de presupuesto del ejecutivo datos sobre la posición financiera del gobierno e información sobre las políticas y el desempeño. Esto implica, entre otras cosas, incluir una clasificación funcional acorde con las normas internacionales, estimaciones plurianuales de las fuentes de ingresos y gastos, información sobre el impacto de las diferentes hipótesis macroeconómicas en el presupuesto, información sobre los fondos extrapresupuestarios, e información no financiera sobre los insumos y los resultados.
- Elaborar y publicar puntualmente la Revisión de mitad de año en línea.
- Mejorar la exhaustividad del Presupuesto ciudadano y garantizar que se difunda activamente a través de distintos canales.

Nivel de oportunidades de participación pública en el proceso presupuestario



Recomendaciones

A fin de reforzar la participación pública en el proceso presupuestario, el Ministerio de Hacienda de El Salvador debe priorizar las siguientes medidas:

- Poner en práctica mecanismos piloto para involucrar al público en la formulación del presupuesto y el monitoreo de su implementación.
- Involucrar activamente a las comunidades vulnerables e insuficientemente representadas, directamente o a través de las organizaciones de la sociedad civil que las representan.

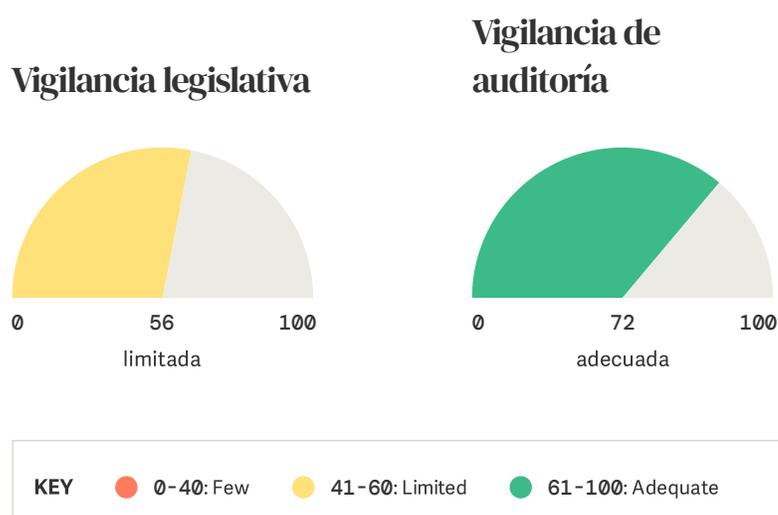
La Asamblea Legislativa de El Salvador ha establecido audiencias públicas relativas a la aprobación del presupuesto anual, pero debe también priorizar las siguientes medidas:

- Permitir que cualquier miembro del público u organización de la sociedad civil intervenga en las audiencias sobre el proyecto de presupuesto antes de su aprobación.
- Permitir que los miembros del público o las organizaciones de la sociedad civil intervengan en las audiencias sobre el Informe de auditoría.

Vigilancia del presupuesto

La OBS analiza el papel que las legislaturas y las entidades de fiscalización superior (EFS) juegan en el proceso presupuestario y el grado en que proporcionan supervisión. La encuesta califica a cada país según una escala de 0 a 100 en base a 18 indicadores a los que se da el mismo peso. Asimismo, recopila información complementaria sobre las instituciones fiscales independientes (véase el gráfico).

La legislatura y la entidad fiscalizadora superior en El Salvador, en conjunto, proporcionan una vigilancia adecuada durante el proceso presupuestario y tienen una puntuación compuesta de **61** (sobre 100). Individualmente, la medida en que cada institución vigila el proceso presupuestario se muestra a continuación:



Recomendaciones

La Asamblea Legislativa de El Salvador proporciona una vigilancia adecuada durante la fase de planificación del ciclo presupuestario y una vigilancia limitada durante la fase de implementación. Para mejorar la supervisión, se debe dar prioridad a las siguientes medidas:

- La legislatura debe debatir la política presupuestaria antes de que se presente el Proyecto de presupuesto del ejecutivo y aprobar las recomendaciones del próximo presupuesto.

- Un comité legislativo o la Unidad de Análisis y de Seguimiento del Presupuesto (UASP) debe examinar el informe sobre la ejecución del presupuesto durante el año y publicar informes con sus hallazgos en línea. Además, es preciso reforzar el mandato de la UASP para garantizar su independencia técnica.
- Garantizar, en la práctica, que se consulte a la legislatura antes de que el ejecutivo reduzca gastos debido a la escasez de ingresos.
- Un comité legislativo debe examinar el Informe de auditoría y publicar un informe con sus hallazgos en línea.

Para fortalecer la independencia y mejorar la supervisión de la auditoría por parte de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador, se recomiendan las siguientes acciones:

- Garantizar que un organismo independiente revise los procesos de auditoría.

La práctica emergente de establecer instituciones fiscales independientes

El Salvador no tiene una institución fiscal independiente (IFI). Cada vez se reconoce más que las IFI son valiosos proveedores de información independientes y no partidistas para el ejecutivo y/o el parlamento durante el proceso presupuestario.

**Estos indicadores *no* se puntúan en la Encuesta de Presupuesto Abierto.*

Metodología

- En la OBS 2021 solo se evalúan los documentos publicados y los eventos, actividades o avances que tuvieron lugar hasta el 31 de diciembre de 2020.
- La encuesta se basa en un cuestionario que completa en cada país un experto independiente en presupuestos:
Jaime Lopez
Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE)
Calle Arturo Ambrogi # 411, entre 103 y 105 Ave. Norte, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador, Centroamérica
jailop@gmail.com
- Para reforzar aún más la investigación, un experto independiente anónimo y un representante del Ministerio de Hacienda revisan también el borrador del cuestionario de cada país.